

## MODULO DE DESCARGA IMPULSO (IRM)

### DESCRIPCIÓN

El Módulo de Descarga Impulso (P/N 10-2748) proporciona la principal interfase entre el circuito supervisado de descarga(s) de un sistema de supresión de incendio Fike y el Actuador de la Válvula de Impulso (IVO), que se utiliza para descargar el agente extinguidor de incendio de los cilindros con la válvula de impulso. El IRM está equipado con tres condensadores que reciben una corriente constante de carga del circuito de descarga del panel de control. Cuando está completamente cargado, el módulo es capaz de disparar una (1) sola IVO. Al activar el circuito, el circuito de salida invierte su polaridad, haciendo que la energía en los condensadores sea liberada hacia el Actuador de la Válvula de Impulso (IVO). Cada IRM está equipado con un LED rojo para proporcionar indicación positiva de que el módulo está en estado (descargado) activo.

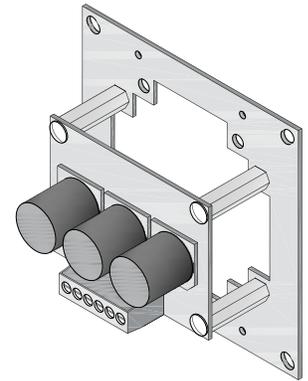
*Nota: El IRM es provisto como parte del kit IVO (N/P 70-279) y no es necesario ordenarlo por separado si se ordena el kit.*

### ESPECIFICACIONES

Consumo de Corriente:	+24V Supervisora: 20.0 ma (durante la carga del condensador) 3.0 ma (después de que el condensador esta cargado)
	-24V Activado: -37.0 ma (LED activo)
Temperatura:	32°F to 130°F (0° to 54.4°C), 93% humedad máxima
Conexiones del Módulo:	Las conexiones del Panel de Control al IRM son supervisadas y de poder limitado (power limited). La conexión del Actuador de la Válvula de Impulso (IVO) no es supervisada y es de poder limitado.
Dispositivos de Activación Compatibles:	02-12728, Válvula de Impulso (IVO)
Paneles de Descarga Compatibles::	SHP PRO, Cheetah Xi, Cheetah Xi 50 (Nota: Un máximo de seis (6) conexiones IRM en paralelo, pueden ser conectadas en cada circuito de descarga del panel.)

### INSTALACIÓN

Cada cilindro de agente limpio estará provisto de un Módulo de Descarga Impulso (IRM) de Fike, P/N 10-2748. El IRM se colocará en cada cilindro y deberá estar bien asegurado dentro de una caja eléctrica listada UL de 4" x 2-1/8" de profundidad. El cableado del circuito de descarga debe estar instalado en un conducto en conformidad con los planos del proyecto y los diagramas de cableado apropiado. Todo el cableado debe cumplir con los requisitos de NFPA 70 - Código Eléctrico Nacional, NFPA 72 - Código Nacional de Alarma de Incendio, la NFPA 2001 - Norma de Sistemas de Extinción de Incendios de Agente Limpio, y los requisitos de la Autoridad con Jurisdicción Local (AHJ).

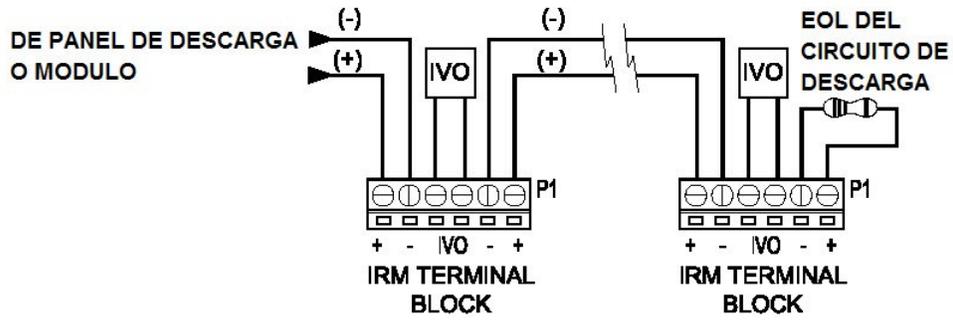


### APROBACIONES:

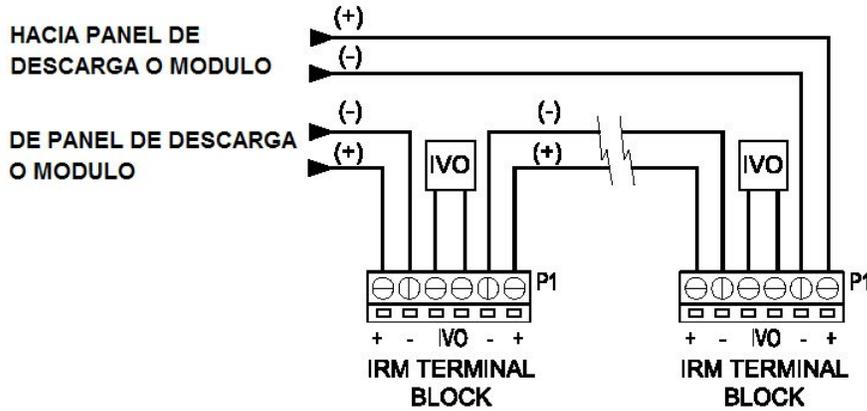
- Lista en UL - S3217
- Aprobado por FM
  - Cheetah® Xi
  - Cheetah® Xi 50
  - SHP PRO®
- CSFM - pending
- MEA - pending



**DIAGRAMAS DE CABLEADO**



*CLASE B (ESTILO Y) CABLEADO*



*CLASE A (ESTILO Z) CABLEADO*